

Estos resultados deben ser confirmados y ampliados, extendiéndolos a la evaluación de la posible asociación con melanoma del consumo de otros inhibidores de la PDE5A, y valorando la posible asociación con la duración del tratamiento y las dosis empleadas. Es prematuro modificar las pautas de uso clínico de los inhibidores de PDE5A, pero sí parece razonable incrementar en los usuarios de estos fármacos las medidas de información sanitaria orientadas a favorecer la prevención y el diagnóstico precoz del melanoma, algo que en este caso implica especialmente a médicos de atención primaria, internistas y urólogos. También parece razonable solicitar la colaboración del dermatólogo para el seguimiento de los pacientes de mayor riesgo de melanoma y/o más difícil vigilancia (antecedentes de quemaduras solares repetidas, múltiples lunares y/o lunares atípicos, antecedentes personales o familiares de melanoma). Muchos de estos pacientes podrían beneficiarse del seguimiento de sus lunares con dermatoscopia digital, lo que a su vez ayudaría a establecer la incidencia y relevancia clínica de cambios potencialmente

problemáticos en los lunares de los consumidores inhibidores de la PDE5A.

Es especialmente relevante en relación con este asunto recordar que los varones mayores de 60 años (donde la disfunción erétil es más prevalente) constituyen también un grupo de especial riesgo para padecer melanoma, que este se diagnostique tarde y que su pronóstico sea peor (Robinson JK, JAMA Intern Med. 2014;174:970-971). El consumo de inhibidores de la PDE5A sería una razón más, no la única ni la más importante, para favorecer la colaboración entre los dermatólogos y el resto del personal sanitario, dirigida a poner en marcha medidas que favorezcan el diagnóstico precoz del melanoma en este sector de la población.

A. Pizarro

*Unidad de Melanoma, Clínica Dermatológica Internacional, Madrid, España
Correos electrónicos: angelpizarro84@gmail.com, apizarro@ricardoruiz.es*

<http://dx.doi.org/10.1016/j.rce.2014.07.004>

Cigarrillos electrónicos y consumo de tabaco

Electronic cigarettes and smoking

Bullen C, Howe C, Laugesen M, McRobbie H, Parag V, Willman J, et al. Electronic cigarettes for smoking cessation: A randomised controlled trial. Lancet. 2013;382:1629-1637.

Introducción: Los cigarrillos electrónicos (e-cigarrillos) pueden proporcionar nicotina inhalada y mitigar los síntomas de abstinencia. Muchos fumadores los utilizan como ayuda para abandonar el consumo de tabaco. Este estudio analiza si los e-cigarrillos son más efectivos que los parches de nicotina para dicho abandono.

Material y métodos: Estudio randomizado de superioridad, realizado en Auckland, (Nueva Zelanda) entre septiembre de 2011 y julio de 2013. Se incluyeron adultos (> 18 años) fumadores que querían abandonar el consumo de tabaco y se randomizaron estratificados por etnia, sexo y nivel de dependencia a nicotina (test de Fägestrom < 5 o ≥ 5), en una proporción 4:4:1 a recibir e-cigarrillos con 16 mg de nicotina, parches de nicotina de 21 mg o e-cigarrillos sin nicotina (placebo), desde una semana antes hasta 12 semanas después del día definido para el abandono. La medición primaria fue la abstinencia de consumo de nicotina, mediante CO en aire expirado < 10 ppm, a los 6 meses. El análisis se realizó por metodología de «intención de tratar».

Resultados: Participaron 657 personas (289 e-cigarrillos con nicotina, 295 parches, 73 e-cigarrillos sin nicotina). A los 6 meses se verificó la abstinencia en el 7,3% (21) del primer grupo, el 5,8% (17) del segundo grupo y el 4,7% (3) del grupo

placebo. La consecución de la abstinencia fue menor a la esperada en todos los grupos, lo que redujo la potencia del estudio e impidió valorar la superioridad de los e-cigarrillos. No existieron diferencias en cuanto a los efectos adversos.

Conclusión: Los e-cigarrillos, con o sin nicotina, tienen una efectividad reducida en el proceso de abandono tabáquico, con pocos efectos adversos.

Grana RA, Popova L, Ling PM. A longitudinal analysis of electronic cigarette use and smoking cessation. JAMA Intern Med. 2014;174:812-813.

Introducción: Los e-cigarrillos han sido promocionados de manera agresiva como dispositivos efectivos para abandonar el consumo de tabaco. Sin embargo, los estudios disponibles no avalan la presencia de ninguna relación entre el uso de e-cigarrillos y el abandono del consumo de tabaco. Este estudio analiza si el uso de e-cigarrillos predice el abandono del tabaco o la reducción de su consumo.

Material y métodos: Estudio prospectivo, de cohorte, efectuado en una muestra nacional en los Estados Unidos. Se incluyó a 949 fumadores activos. Se determinó el consumo de e-cigarrillos, de cigarrillos convencionales, el tiempo hasta el primer cigarrillo del día y la intención de abandono (nunca, no en los próximos 6 meses, en los próximos 6 meses, en el próximo mes), tanto al inicio del estudio como en el seguimiento. Se realizó análisis bivariante mediante las pruebas del Chi-cuadrado, t de Student y análisis de varianza. También se llevó a cabo análisis multivariante mediante regresión lineal ajustada al consumo de tabaco al inicio y durante el seguimiento.

Resultados: Significativamente más mujeres, adultos jóvenes y con menor educación académica usaban e-cigarrillos. En el inicio del estudio los usuarios de e-cigarrillos presentaban una mayor proporción de fumadores

en los primeros 30 min del día (69 vs. 57,9%; $p=0,046$). La utilización de e-cigarrillos al inicio del estudio no se asoció con mayor intención de abandonar el consumo de tabaco ($p=0,09$), ni predecía de forma significativa el abandono tras un año (*Odds ratio [OR]*: 0,71; intervalo de confianza al 95% [IC 95%]: 0,35-1,46; $p=0,35$). En el análisis multivariante solo la intención de abandonar el consumo (OR: 5,59; IC 95%: 2,41-12,98; $p<0,001$), y los cigarrillos consumidos al día (OR: 0,97; IC 95%: 0,94-0,99; $p=0,02$) fueron predictores del abandono del consumo de tabaco. Además los que seguían fumando al final del seguimiento y usaban e-cigarrillos al inicio, no habían reducido su consumo de tabaco ($p=0,25$).

Conclusiones: El uso de e-cigarrillos no se asocia a mayores tasas de abandono del consumo de tabaco ni reducción de consumo.

Comentarios

A pesar de que los e-cigarrillos existen desde 2003, no ha sido hasta que el perfeccionamiento de sus componentes electrónicos y la sofisticación en su diseño en los últimos años han mejorado su atractivo, y han redundado en la expansión de su consumo, apoyada en la publicidad, la ausencia de regulación y la restricción legal y social cada vez mayor al consumo de tabaco. Los e-cigarrillos con frecuencia se presentan como una ayuda para reducir o abandonar el consumo de tabaco, afirmación que no ha podido ser demostrada por ningún estudio hasta la actualidad. A pesar de que se producen menos sustancias nocivas que en el humo del tabaco, la vaporización del contenido del cartucho no está exenta de

dichas sustancias, y la manipulación de nicotina en dilución podría producir efectos adversos, ya que se absorbe por la piel, siendo los niños pequeños los más expuestos.

La Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica, SEPAR, ha presentado un comunicado institucional en el que solicita que los e-cigarrillos se regulen como medicamentos dada la presencia de una sustancia farmacológicamente activa, la nicotina, en su composición.

Además las encuestas indican que algunos de los que se inician en el consumo de e-cigarrillos nunca habían fumado anteriormente, disminuyendo los logros conseguidos en los últimos años por la restricción a la publicidad, venta y distribución de tabaco. Otros estudios han demostrado que los e-cigarrillos son utilizados por escolares al no existir normativa legal que los proteja.

Los resultados de los estudios comentados están en consonancia con los datos hasta ahora publicados y reflejan la ausencia de efectividad en el abandono o reducción de consumo de tabaco.

Agradecimientos

Al Dr. Jesús Recio, coordinador del grupo de EPOC de la SEMI.

X. Pena-Pérez y como representante del Grupo de EPOC
de la SEMI

Servicio de Medicina Interna, Hospital General, Parc
Sanitari «Sant Joan de Déu», Sant Boi de Llobregat,
Barcelona, España

Correo electrónico: xoelp@hotmail.com

<http://dx.doi.org/10.1016/j.rce.2014.07.001>